



La salud
es de todos

Minsalud

1150-0040-2021

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

1. PLANTA DE PERSONAL Y GASTOS DE PERSONAL.

La planta de personal del Invima está compuesta por los niveles asesor, asistencial, directivo, profesional y técnico; en el primer trimestre de 2021, y en el trimestre evaluado ha presentó el siguiente comportamiento.

NIVEL	ene-21	ene-20	Variación	feb-21	feb-20	Variación	mar-21	mar-20	Variación
Asesor	11	11	0	11	12	-1	12	12	0
Asistencial	58	62	-4	58	64	-6	58	61	-3
Directivo	13	14	-1	13	14	-1	13	14	-1
Profesional	901	947	-46	901	943	-42	900	937	-37
Técnico	170	182	-12	171	179	-8	172	181	-9
Activos	1.153	1.216	-63	1.154	1.212	-58	1.155	1.205	-50

Fuente: Grupo de Talento Humano

En relación con la planta de personal de acuerdo con el comportamiento del primer trimestre de 2020 vs primer trimestre 2021, encontramos lo siguiente:

En el nivel directivo no se ha designado Asesor(a) o director(a) para el área de Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas, y Productos de Higiene Domestica, y asistencial se presenta disminución en tres y en los niveles, profesional y técnico se presentó disminución, lo que conlleva a que en la planta de personal faltan 50, se disminuyó con relación al mismo periodo del 2020. Teniendo en cuenta que la planta de personal autorizada por el ministerio de hacienda para 2021 son 1.320 funcionarios, se tendría que a marzo están pendientes por vincular 115 funcionarios.

NOMINA				
Concepto	I trimestre 2021	I trimestre 2020	Variación absoluta	Variación %
Salario	\$ 12.324.731.590	\$ 12.995.734.126	-\$ 671.002.536	-5,16%

Fuente: SIF Nación

La variación corresponde a una disminución de \$671.002.536 equivalente al 5,16%, debido a la disminución de la planta de personal que se presentó en el primer trimestre de 2021.



2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

En el primer trimestre de 2021 el Invima celebró contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a través de la modalidad directa de personas naturales, a excepción de un contrato para asesoría jurídica de la Dirección General que se hizo con persona jurídica, así:

MES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	TOTAL, CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO
Enero	149	24	173
Febrero	140	25	165
Marzo	104	11	115
Tota I trimestre 2021	393	60	453
Enero	77	17	94
Febrero	114	30	144
Marzo	92	3	95
Tota I trimestre 2020	283	50	333
Variación	110	10	120
Variación %	38,87%	20,00%	36,04%

Fuente: Grupo Contractual

De acuerdo con el cuadro anterior y comparando con el mismo periodo del año 2020, se suscribieron 453 contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo, observándose un aumento para el 2021 de 110 en prestación de servicios profesionales y 10 en prestación de servicios de apoyo.

INFORMACION CONTRATACION PRIMER TRIMESTRE 2021						
DEPENDENCIA	CONTRATOS REALIZADOS	VALOR	CONTRATOS PLANEADOS	VALOR	CONTRATOS PENDIENTES	VALOR
Dirección de Alimentos y Bebidas	27	1.193.139.017	30	1.378.023.827	3	184.884.810
Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica	7	195.685.306	10	302.337.821	3	106.652.515
Dirección de Dispositivos médicos	40	1.496.000.066	40	1.513.860.295	0	17.860.229
Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos	91	3.008.235.749	105	3.443.699.907	14	435.464.158



La salud
es de todos

Minsalud

Dirección de Operaciones Sanitarias	116	3.559.471.127	123	3.791.324.235	7	231.853.108
Dirección de Responsabilidad Sanitaria	20	820.867.868	20	826.524.846	0	5.656.978
DIRECCIÓN GENERAL	1	27.189.030	1	27.189.030	0	0
DIRECCIÓN GENERAL- Grupo de Comunicaciones	6	269.394.800	6	269.394.800	0	0
Grupo de Gestión Administrativa	6	142.269.922	8	207.766.344	2	65.496.422
Grupo de Gestión Contractual	13	638.886.547	14	695.877.967	1	56.991.420
Grupo de Gestión Documental	1	18.783.561	6	353.010.120	5	334.226.559
Grupo de Soporte Tecnológico	6	140.791.541	4	88.732.831	-2	-52.058.710
Grupo de Talento Humano	7	176.527.718	7	176.896.426	0	368.708
Grupo de Tesorería	3	82.157.850	3	82.824.517	0	666.667
Grupo Financiero y Presupuestal	6	232.700.032	6	233.683.857	0	983.825
Grupo Interno y Disciplinario	0	0	-	-	-	-
Grupo Unidad de Reacción Inmediata	8	229.912.578	13	359.917.020	5	130.004.442
Oficina Asesora de Planeación	11	536.486.531	11	535.941.896	0	-544.635
Oficina Asesora Jurídica	12	538.017.062	12	518.706.848	0	-19.310.214
Oficina de Asuntos Internacionales	5	155.184.300	5	157.886.301	0	2.702.001
Oficina de Atención al Ciudadano	12	289.453.600	12	298.741.435	0	9.287.835
Oficina de Control Interno	2	85.563.342	3	147.381.004	1	61.817.662
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad	31	1.152.137.503	31	1.198.001.629	0	45.864.126
Oficina de Tecnologías de la Información	20	1.192.220.117	29	1.616.571.633	9	424.351.516
Secretaría General-DESPACHO	2	104.407.411	4	192.963.832	2	88.556.421
TOTAL	453	16.285.482.578	503	18.417.258.421	50	2.131.775.843

De la contratación planeada para el 2021, quedó pendiente por ejecutar el 9.94% del personal requerido y 11,57 % del valor presupuestado. Las dependencias que presentan la mayor cantidad por contratar son la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos con 14 contratistas y la Oficina de Tecnologías de la información con 9 contratistas.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 2948700

www.invima.gov.co





3. HORAS EXTRAS Y VACACIONES.

HORAS EXTRAS

HORAS EXTRAS							
Trimestre IV 2021		Trimestre IV 2020		Variaciones			
Horas Extras	Valor	Horas Extras	Valor	Horas Extras	%	Variación Valor	%
929	12.109.926	1524	13.182.703	-595	-39,04%	-\$ 1.072.777	-8,14%

Las horas extras en el Instituto se están autorizando solamente para los conductores y la dependencia encargada es la Secretaria General. Como se puede observar se presenta una disminución de \$1.072.777 y en horas de 595 para una disminución porcentual del 8,14%. La razón son las restricciones por causa de las medidas adoptadas por la pandemia.

VACACIONES

Durante el primer trimestre de 2021, en lo que hace referencia a vacaciones, 178 servidores públicos disfrutaron de vacaciones así: enero 98, febrero 35 y marzo 45. De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Talento Humano, 25 servidores públicos tienen más de un periodo de vacaciones pendientes por disfrutar:

Nro.	CEDULA	NOMBRE	No. PERIODOS
1	1033679821	ALBORNOZ MARIN, ANGELA JOHANA	1,7
2	15043679	ALDANA BULA, JULIO CESAR	2,6
3	15174867	ALVAREZ MORALES, LARRY SADIT	2,5
4	1020734188	ARIAS PLAZAS, DIANA FERNANDA	1,1
5	52409458	ARIZA ARIZA, LILIANA ROCIO	1,8
6	8498598	CABALLERO CHARRIS, ENZO MIGUEL ADOLFO JOSE	1,7
7	53122012	CARDENAS CORTES, MARIA MARGARITA	1,7
8	80094932	CASTAÑEDA PINEDA, FRANCISCO JAVIER	1,9
9	72220515	GALINDO WEHDEKING, ROY LUIS	1,7
10	13924457	GARCIA CARVAJAL, JAIRO JOSUE	2,0
11	1020744501	GARCIA GONZALEZ, MARIA ANGELICA	1,6
12	11384730	GONZALEZ QUEVEDO, GABRIEL IVAN	1,9
13	52742795	GUEVARA ROJAS, YEIMY YANETH	1,1
14	32893698	JARAMILLO PINEDA, MARIA MARGARITA	2,5



La salud
es de todos

Minsalud

15	51997681	LARA SUSA, HASBLEIDY	1,3
16	79112433	LINARES DIAZ, JORGE ELIECER	2,2
17	52793002	MANRIQUE CARDONA, CAROLINA	1,8
18	1010205483	MARTIN BELTRAN, JEIMMY PAOLA	1,3
19	52526358	MENDEZ ESPINOSA, NOHORA MARIA	1,6
20	80796930	MUNEVAR CAGIGAS, CRISTIAN FELIPE	1,9
21	72261554	PALACIO POSADA, JUAN MANUEL	2,2
22	1016057381	RAYO, DAVID ESTIVEN	1,2
23	80181175	RIOS HUERFANO, IVAN DARIO	1,9
24	80414558	ROBLES COCUYAME, CARLOS ALBERTO	2,5
25	1010167142	RUIZ FRANCO, LAURA ANGELICA	1,8
26	52265642	SANTANA PUENTES, ANA MARIA	1,4
27	79850957	SERRANO SALAMANCA, JONY	1,7
28	1013577869	SUAREZ RAMIREZ, MARIANA DEL PILAR	1,8
29	52307054	TARAZONA, OLGA ISABEL	2,1
30	72343454	UJUETA GARAVITO, MANUEL ANTONIO	1,2
31	53134041	VARGAS CRUZ, DIANA MARCELA	1,3
32	79046791	VILLEGAS PONCE, JORGE IVAN	1,4

Fuente: Grupo de Talento Humano

La Directiva Presidencial número No. 09 del 09 de noviembre de 2018, que establece “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”, así mismo el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020, artículo 4, “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”

Se deben adelantar por parte del Grupo de Talento Humano las acciones necesarias, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad antes mencionada.

Con relación a la compensación de vacaciones en dinero, durante el periodo de enero a marzo de 2021, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, 13 servidores públicos se retiraron de la entidad a los cuales se les compensaron en dinero las vacaciones.



La salud
es de todos

Minsalud

Cedula	Empleado
1.035.857.122	GUZMAN DURANGO, SANTIAGO
1.053.337.349	CORTES ARIZA, LEIDY MARCELA
1.070.919.405	CASTRO CALDERON, VIVIANA MARCELA
1.098.625.251	ROSERO ARRIETA, MARIA MARGARITA
13.536.179	REY MORENO, EDWING AUGUSTO
13.717.692	OVIEDO PARRA, JOSE LUDWING
14.700.266	PAZ, MIGUEL ANGEL
28.951.673	CALDERON NOREÑA, DIANA MILENA
30.358.439	MURILLO MONDRAGON, LUZ ANDREA
63.322.843	HERNANDEZ ARIAS, ANA TERESA
79.200.491	BARBOSA, MIGUEL ANGEL
80.220.530	SUAREZ PINTOR, MARTIN ANDRES
91.130.716	CHACON AMADO, HERMES LUJAN

Fuente: Grupo de Talento Humano

4. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES.

En lo que hace referencia a mantenimiento de bienes inmuebles, cambios de sede y adquisición de bienes muebles durante el I trimestre de 2021, no se realizaron contratos.

5. SUMINISTRO DE TIQUETES

El Instituto en el mes de enero de 2021 por medio de acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, suscribió el contrato No. 188 A de fecha 29 de enero de 2021, para el suministro de tiquetes aéreos, por el valor de \$3.803.134.970. La ejecución durante el primer trimestre del año 2021 fue de \$90.416.780 por pasajes nacionales, quedando un saldo de \$3.712.718.190.

6. RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

COMISIONES PRIMER TRIMESTRE 2021			
DEPENDENCIA	CANTIDA D	CANCELADA S	EFECTUADA S
DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	114	10	104
DIRECCIÓN DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA	16		16
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS	59	9	50
DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS	484	20	464
DIRECCIÓN GENERAL	5		5

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 2948700

www.invima.gov.co





La salud
es de todos

Minsalud

GRUPO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5	1	4
GRUPO UNIDAD DE REACCION INMEDIATA - GURI	1		1
OFICINA ASESORA JURIDICA	2	1	1
SECRETARIA GENERAL	17	1	16
TOTAL	703	42	661

Fuente: Grupo Administrativo

Durante el primer trimestre de 2021, se tramitaron 703 comisiones de las cuales se cancelaron 42. De las 661 comisiones realizadas, 664 corresponden a comisiones de servicio, 39 a autorizaciones de viaje, comisiones al exterior no hubo.

Las cinco direcciones que más tramitaron comisiones son: la Dirección de Operaciones Sanitarias 464, la Dirección de Alimentos y Bebidas 104, Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos 50, Secretaria General 16 y la Dirección General con 5.

El objeto de las comisiones en su gran mayoría son realizar visitas de IVC, plantas de beneficio animal y otras.

Haciendo la comparación con el primer trimestre del año 2020 se observa una disminución de pasar 1822 a 661, debido a la pandemia del Covid-19 que está afectando a nivel mundial.

7. AUTORIZACIÓN PREVIA AL TRÁMITE DE COMISIONES AL EXTERIOR.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa, en el primer trimestre de 2021 no se realizaron comisiones al exterior.

8. EVENTOS.

En el periodo evaluado no se realizaron eventos.

9. VEHÍCULOS OFICIALES.

El Instituto por medio de Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, suscribió el contrato número 24 de fecha 7/01/2021 por concepto de suministro de combustible “gasolina corriente y diésel”, por un valor de \$50.000.000 como proveedor la Organización Terpel S.A., en comparación con la orden de compra número 44287 de fecha 03/01/2020 para la vigencia 2020 con el mismo concepto, se observa que se mantiene el valor de \$50.000.000.

Durante el primer trimestre de 2021 el consumo de combustible de los vehículos del Invima fue de \$7.087.361. En comparación con el mismo periodo del 2020 el consumo fue \$8.575.964, evidenciándose una disminución de \$ 1.488.603. equivalente a 17,35%.

Se recomienda hacer buen uso y cuidado de los vehículos del Instituto con el fin de minimizar los gastos de mantenimiento correctivo y así preservar la vida útil de los mismo.

10. PUBLICIDAD ESTATAL

En el periodo evaluado no se realizaron contratos de Publicidad Estatal de acuerdo con la información reportada por el Grupo Contractual.



11. PAPELERÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

11.1 Papelería

Los informes anteriores de papelería se presentaron con base el comparativo de las entregas de resmas de papel a las dependencias del respectivo trimestre VS el del año anterior, pero se recomendó que se preparara un informe sobre el consumo real por cada dependencia. De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General están sacando un informe a partir de enero de 2021 pero todavía tienen ajustes por hacer y no lo pudieron entregar para el presente informe. Quedamos a atentos a que para el próximo trimestre podamos contar con este, para informar con exactitud el consumo real de papel.

11.2 Servicios públicos.

Servicio de Energía

CONSUMO ENERGIA PRIMER TRIMESTRE 2021			
SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS			
2020	2021	VARIACION \$	VARIACION %
54.093.507	69.575.872	15.482.365	29%
SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS			
2020	2021	VARIACION \$	VARIACION %
13.718.956	16.221.344	2.502.388	18%
SEDE CRA 68D # 17 - 11			
2020	2021	VARIACION \$	VARIACION %
19.752.959	17.934.155	-1.818.804	-9%
SEDE CAN COMODATO			
2020	2021	VARIACION \$	VARIACION %
56.392.957	64.280.805	7.887.848	14%
OPAIN AEROPUERTO - COMODATO			
2020	2021	VARIACION \$	VARIACION %
268.717	646.531	377.814	141%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con el cuadro comparativo del primer trimestre de 2021 vs primer trimestre del 2020 podemos observar que las dependencias que más variación presentan son: Sede Crr 10 # 64-60 con un aumento \$2.502.388 que corresponde a un 18%. La sede Crr 10 # 64 – 28 con una variación \$15.482.365 que corresponde a un incremento del 29%. Sede Can Comodato con un aumento de \$7.887.848 que corresponde al 14%. Aeropuerto el Dorado – Opain con un incremento de 377814 que equivale al 143%.



La salud
es de todos

Minsalud

El incremento en el consumo de energía de acuerdo con la información suministrada por el Grupo Gestión Administrativa se debe a que los equipos de cómputo permanecen encendidos las 24 horas a raíz del trabajo remoto que realizan los funcionarios en trabajo en casa y falta de control sobre el uso de la luz en las oficinas. Se sugiere frente a la falta de control de la luz en las oficinas, que la labor de apagarlas en horas de la tarde quede asignada a los vigilantes. Las sedes del CAN con un aumento de \$3.151.141 que corresponde al 5% y del Aeropuerto el Dorado - Opain con un incremento del 141%, como son contratos de comodato, el valor se liquida de acuerdo con el porcentaje pactado sobre el consumo total del Can y el Aeropuerto.

Por otro lado, se observa que la sede que presenta una disminución más alta es:

Sede Crr 68D # 17 - 11 con una disminución de \$1.818.804 que corresponde al 9 %.

La principal causa corresponde a la disminución del trabajo presencial, que igualmente disminuye la utilización del aire acondicionado. Además, a que estas sedes han implementado un control estricto sobre el consumo de energía de los equipos de cómputo y las luces.

Servicio de Acueducto

SEDE CAN COMODATO			
2020	2021	VARIACION \$	VARIACION %
10.728.391	9.342.815	-1.385.576	-13%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Como se puede observar en el cuadro comparativo del primer trimestre de 2021 Vs primer trimestre del 2020, el consumo de agua en la Sede Can Comodato disminuyó en un 13%, que corresponde a \$ 1.385.576, debido a la baja cantidad de funcionarios que asisten presencialmente, lo que genera bajo consumo de agua en las cafeterías, los baños y labores de aseo.

Servicio de Telefonía

A NIVEL NACIONAL PRIMER TRIMESTRE 2021			
2.020	2.021	VARIACION \$	VARIACION %
55.361.673	59.880.282	4.518.909	12%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa – Grupo de soporte tecnológico

De acuerdo con la información suministrada por el grupo de Gestión Administrativa y Soporte tecnológico se presenta un aumento de \$4.518.909 que corresponde al 12%, con relación a lo reportado en el primer trimestre del año 2020, que corresponde al número de extensiones adicionales y por la migración del servicio de telefonía a IP que tiene disponible nuevos equipos (Teléfonos) para la operación.



La salud
es de todos

Minsalud

Servicio Telefonía Celular

CELULARES DIRECTIVOS			
2020	2021	VARIACION \$	VARIACION %
2.262.015	1.766.881	-495.134	-22%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Se presentó una disminución de \$495.134 que corresponde al 22%, en el consumo que corresponde a la baja en la utilización al servicio de roaming internacional.

Esquema de Seguridad

COMPARATIVO ESQUEMA DE SEGURIDAD I TRIMESTRE 2020 VS IV TRIMESTRE 2021			
TRIMESTRE I 2020	TRIMESTRE I 2021	VARIACION	PORCENTAJE
\$ 77.165.397	\$ 50.593.390	-\$ 26.572.007	-34,44%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

De acuerdo con el cuadro comparativo de primer trimestre de los años 2020 vs 2021 se presenta una disminución de \$26.572.007 que corresponde al 34,44%, debido a que no se incluyó en el informe la factura de marzo del 2021 porque no la habían recibido.

12- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA	Avance	Evidencia	A partir de	Evidencia I Trimestre
PROGRAMA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	100,00%	Contrato adjudicado	1/01/2021	La entidad para 2021 ya cuenta con contrato para la recolección y disposición final de los residuos peligrosos generados por el funcionamiento de los laboratorios. El gestor para esta vigencia es ECOENTORNO.
PROGRAMA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	100,00%	Comodato, acuerdo, convenio	1/01/2021	A la fecha se tiene el gestor para los residuos aprovechables que cumple con los requisitos solicitados por la secretaria de ambiente. El gestor para esta vigencia es ASEO ECOACTIVA
	80,00%	Informe inspecciones de las sedes para la identificación plagas y roedores	1/01/2021	En el inicio de los contratos que empezaron ejecución en diciembre de 2020, se programaron visitas de inspección para revisar las posibles plagas que pueden presentarse en las sucursales (no incluye puertos)
	80,00%	Informe inspecciones de las sedes para la identificación de plagas y roedores	1/01/2021	Después de realizada la inspección, los proveedores emitieron diagnostico para la ejecución de las fumigaciones.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 2948700

www.invima.gov.co





La salud
es de todos

Minsalud

PROGRAMA AMBIENTAL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS	80,00%	Diagnóstico de Plagas y roedores de las sedes del Invima	1/01/2021	Se establecido cronograma de fumigaciones a nivel nacional, para prevenir y controlar las posibles plagas.
PROGRAMA AMBIENTAL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS	80,00%	Controles físicos y químicos y frecuencias definidas para el control de plagas y roedores	1/01/2021	Se establecido cronograma de fumigaciones a nivel nacional, para prevenir y controlar las posibles plagas.

Fuente: Oficina de Planeación

Se están llevando a cabo por parte de la Oficina de Planeación los programas de: gestión adecuada del 100% de los residuos peligrosos y especiales generados en el Invima y acopiados en las sedes Laboratorios y Montevideo.

Articulación con gestores externos para el aprovechamiento de residuos con potencial de reciclaje en todas las sedes en la ciudad de Bogotá.

Control integral de plagas también en todas las sedes del Invima.

Dada la situación de emergencia que se sigue presentando a causa del COVID19, sigue restringido el contacto social, las actividades de concientización desarrolladas y socializadas por el Grupo de Sistema de Gestión Integrado, Grupo de Comunicaciones y Soporte Tecnológico, se centraron en piezas digitales informativas, las cuales fueron difundidas por la herramienta SYSTEMPLUS a los correos de los servidores públicos y por YAMMER, charlas mediante videoconferencia que se realizaron por TEAMS estos fueron los temas que se trataron:

Boletín Ambientémonos con Calidad.

La Hora del Planeta

Uso eficiente de agua, energía y papel

Se sigue implementando el programa de Invima en Bici desde el Grupo de Talento Humano, el cual incentiva al servidor público, en el uso de este medio de transporte, otorgando cuatro horas libres por cada 30 días, en el que el servidor público utilice la bicicleta, como medio de transporte para llegar a la oficina.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se observa que 9 servidores públicos tienen más de dos (2) periodos acumulados de vacaciones por disfrutar, es importante adelantar acciones en la programación de vacaciones para dar cumplimiento al Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 artículo 4 y a la Directiva Presidencial número 9 de 2018, numeral 1.7, literal B: “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”
- Dado que está en revisión el nuevo informe de consumo de papel que se implementó a partir de enero de 2021, se solicita que para el segundo trimestre del presente año se pueda contar con éste, puesto que es de obligatorio cumplimiento lo estipulado para los informes de ley.



La salud
es de todos

Minsalud

- Se evidenció menor consumo en combustible, servicio de acueducto y telefonía celular durante el primer trimestre de 2021, teniendo en cuenta la aplicación de las medidas de aislamiento y de emergencia económica, social y de salubridad emitidas por el Gobierno Nacional, en donde el uso de las instalaciones físicas se ha reducido debido a que el personal del Instituto realiza trabajo en casa.
- Se evidencia nuevamente que el consumo de energía ha seguido en aumento, debido a que los equipos de cómputo permanecen encendidos durante las noches y los fines de semana. Como ya se había recomendado en el informe del cuarto trimestre de 2020, se deben tomar las medidas necesarias para evitar que se siga presentando esta situación. Por lo tanto, se recomienda que los equipos que no se van a utilizar el fin de semana y en la noche sean apagados y responsabilizar al personal de vigilancia que esté pendiente de dejar apagadas las luces de las oficinas cuando no haya personal.

Atentamente,

Norma Constanza García Ramírez
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carlos Arturo Ortiz, Profesional Especializado Of. Control Interno

C.C. Electrónica: Doc. Roy Luis Galindo, Secretario General